

Los Cedrales, 18 de octubre de 2024.

DR. Juan Agustín María Encina

Director Nacional

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

PRESENTE:

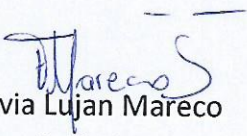
La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Los Cedrales, se dirige a Ud., referente al llamado ID 454316 para "Reparación De 3 Aulas - Esc. Bas. N° 2002 San Miguel Arcángel" a fines de contestar las observaciones de la retención del expediente de la adjudicación primera etapa:

Documentos del SICP
Inconsistencia en documentos
Se observa inconsistencias de datos en los documentos remitidos.
Comentario
1) En el informe de evaluación, (recomendación 5.3.1) y la resolución de adjudicación, se observa que el monto establecido en letras no corresponde. Se solicita su adecuación.// 2) - Se observa que la suma total de lo precios de la lista del SICP no arroja el monto adjudicado. Se solicita verificar los montos cargados y subsanar según corresponda.//

En este caso en cuanto al primer punto mencionamos que fue un error involuntario al momento de cargar tipear los documentos, no obstante, se ha realizado la rectificación de los mismos para su corrección y se adjuntan a la presente nota para su verificación. En cuanto al punto observado sobre la sumatoria total mencionamos que como convocante a la hora de cargar los rubros de la lista de precios, no aparece la sumatoria visible para nuestro perfil de usuario y es por ello que caemos en ese error involuntario de a veces cargar mal algún ítem y como el sistema nuevo no emite reporte de alerta sobre la sumatoria de los montos para nuestro perfil, como antes si ocurría con el viejo sistema, es que sin querer caemos en este error, bueno se ha verificado y encontrado que se cargo mal un importe de un ítem, el cual ya se corrigió y estimamos que ahora si estará cuadrando la sumatoria total.

Sin otro particular motivo, aprovecho la ocasión para saludarle muy cordialmente.




Ing. Flavia Lujan Mareco
Encargada de la UOC